

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE  
LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA  
IMPORTADORA Y EXPORTADORA FENOMENAL DEL ECUADOR (FENOMENALSA) S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del año 2020, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Eloy Alfaro 803 y Febres Cordero, se reúnen los señores : LU CHANG DOU MIEM , accionista y propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES ; PAN HU CHING CHIEH, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos, todo lo cual representa UN 00/100 DÓLAR, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente DANNY ISAAC VALLEJO CACHOTE, y, JESSICA DEL ROCIO CASTRO PESANTES quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum.

SEGUNDO. - Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010

Relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

TERCERO. - Dar a conocer los estados financieros y su respectiva aprobación.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA FENOMENAL DEL ECUADOR (FENOMENALSA) S.A.

Segundo. - TOMA LA PALABRA El GERENTE Danny Isaac Vallejo Cachote, y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de la Resolución N0.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010; Emitidas por la superintendencia de Compañías del Ecuador en donde se indica sobre la Obligación de la Implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF".

TERCERO: - Se procede a informar las operaciones realizadas en el ejercicio Fiscal 2019, y se expone la presentación de los respectivos estados financieros, los cuales fueron entendidos y aprobado por unanimidad de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente

ACTA. - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos. - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. -



LU CHANG DOU MIEM  
IDENTIFICACION: 101428869  
Accionista



PAN HU CHING CHIEH  
IDENTIFICACION: 0923937007  
Accionista



**Danny Isaac Vallejo Cachote**  
**Identificación: 0915115174**  
**Gerente General**



**Jessica Del Rocio Castro Pesantes**  
**Identificación: 0916514607**  
**Secretaria**